



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 55492/2014 – 59778/2014

CÓRDOBA, 13 de abril de 2015.

VISTO

La Resolución CD N° 128/2015 mediante la cual se acepta la renuncia de la Dra. Débora Analía PEDERNEIRA (legajo 46419) al cargo de Profesora Ayudante A DE (código interno 117/13); y

CONSIDERANDO

Que la Lic. Emilia V. SILLETTA ha renunciado al orden de mérito resultante de la Selección Interna llamada por Resolución CD N° 351/2014;
Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes;
Que se utilizarán los fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Débora Analía PEDERNEIRA como Profesora Ayudante A DE.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
"ad-referendum" del CD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la Lic. Emilia V. SILLETTA (legajo 50387) al orden de mérito de la Selección Interna llamada por Resolución CD N° 351/2014.

ARTÍCULO 2º: Designar interinamente, como Profesor Ayudante A DS (código interno 119/05) a la Lic. Ana Laura SCHAIGORODSKY (legajo 48071) en el Área Física por el lapso 15 de abril al 31 de julio de 2015.

Este cargo se financiará con los fondos provenientes de la renuncia de la Dra. Débora Analía PEDERNEIRA a su cargo de Profesora Ayudante A DE.

ARTÍCULO 3º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

IL

f



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAFA
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 55492/2014 – 59778/2014

IL

ARTÍCULO 4°: Notifíquese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION DECANAL N° 120/2015.

Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF